

G&C TELECOM GCTEL, S.A.

GUAYAQUIL, quince de Abril del dos mil diecinueve

Señor(a)
GUERRERO CASTILLO LUIS EDUARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía G&C TELECOM GCTEL, S.A., otorgada el día quince de Abril del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEXAGESIMA TERCERA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y xtrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de inco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que onsta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

GUERRERO CASTILLO LUIS EDUARDO

GUERRERO CASTILLO KARINA ALEXANDRA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía G&C TELECOM GCTEL, S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GUERRERO CASTILLO LUIS EDUARDO
PRESIDENTE

CEDULA: 1104181282

N° TRAMITE: 36806-0041-19
DOCUMENTO: Not-tramite-cc
EXP: 7845048
03.06.13 11:53



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1737 a 1740 con el número de inscripción 192 celebrado entre: ([G&C TELECOM GCTEL S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GUERRERO CASTILLO LUIS EDUARDO con el cargo PRESIDENTE]).



D. Molina E.
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO

0 5 JUN 2019 HORA
14:20
.....

FIRMA: P